



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén, y D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El día 15 de abril de 2020, la Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, concedió una entrevista al periódico digital *Eldiario.es* con motivo del COVID-19 en la que criticó abiertamente la convalidación del Decreto- Ley 2/2020 de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía, asegurando que es un error y una confusión de diagnóstico y que es muy peligroso. A este respecto, se pregunta:

- ¿Considera la Ministra acertadas sus palabras, cuando de ellas se deduce una injerencia en la potestad legislativa de la Junta de Andalucía?

Madrid, 20 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530